

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	Código: PGC-MECI-F003
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2024.	Fecha de vigencia: 21/02/2019
		Página 1 de 4

ESE RAFAEL TOVAR POVEDA

TERCER INFORME PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Belen de los Andaquies, 20 de enero de 2024

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	Código: PGC-MECI-F003
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024.	Fecha de vigencia: 21/02/2019
		Página 2 de 4

1. OBJETIVO:

Efectuar verificación a los cinco componentes que integran el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en la E.S.E Rafael Tovar Poveda (Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo; Estrategia Anti trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información Pública) Con el fin de medir el grado de cumplimiento a 31 de diciembre de 2024.

2. ALCANCE:

En el siguiente seguimiento se evaluará el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte al 31 de diciembre de 2024, según periodicidad establecida en la Ley 1474 de 2011.

3. METODOLOGIA:

En el desarrollo del presente seguimiento se utilizarán las siguientes técnicas y herramientas de Auditoria y Evaluación:

- ✓ Verificación física: Inspección
- ✓ Verificación verbal: Indagación
- ✓ Verificación Escrita: Revisión
- ✓ Verificación documental: Comprobación

4. RESULTADOS DE LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

La E.S.E Rafael Tovar Poveda de Belén de los Andaquies adopto El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano mediante resolución No.0111 de enero 15 de 2024, se encuentra publicado en la página web de la ESE de acuerdo a los lineamientos del Decreto 2641 de 2012, donde la oficina de Control Interno realizo el seguimiento y evaluación de las acciones establecidas así:

No	ACTIVIDAD	RESPONSA	ACTIVIDADES REALIZADAS												% CUMP/	OBSERVACIONES			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1	Divulgar el Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano en la ESE Rafael Tovar Poveda, utilizando los medios tecnológicos disponibles.	Oficina de Planeación y Calidad						X										50%	Se socializo una sola vez en el mes de diciembre 2024.
2	Socializar el Código de Integridad en la E.S.E Rafael Tovar Poveda, utilizando los medios tecnológicos disponibles.	Téc. Ope. de Talento Humano							X									100%	Se evidencio cumplimiento
3	Publicar en la Página Web de la ESE la ejecución presupuestal de ingresos y gastos.	Presupuesto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	91,6%	no se evidencia la publicación de la ejecución de diciembre gastos e ingresos de 2024, está en proceso.

